

Bogotá, D.C.

542

Doctor

NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO

SECRETARIO GENERAL

CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

Calle 36 # 28A -41

Bogotá D.C.

Correo electrónico:

atencionalciudadano@concejobogota.gov.cosecretariageneral@concejobogota.gov.co**Asunto:** Informe Primer Semestre Plan de Austeridad del Gasto Público 2021-2022**Referencia:** Radicados Orfeo ALSC No. 20225410090532 – 20225410090062

Respetado Doctor Vanegas,

De manera atenta me permito remitir el Reporte del Primer Semestre 2021-2022 del Plan de Austeridad del Gasto Público de la Alcaldía Local de San Cristóbal, en cumplimiento al Acuerdo 719 de 2018 "Por el cual se establecen lineamientos generales para promover medidas de austeridad y transparencia del gasto público en las entidades del orden distrital, y se dictan otras disposiciones", al Decreto Distrital 492 de 2019, a través del cual se dictaron lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público y la Circular 004 de julio del año 2022 expedida por la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Igualmente, se informa que este documento se encuentra publicado en la página web de la entidad, en el siguiente link:

<http://www.sancristobal.gov.co/transparencia/planeacion/planes>



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20225420590421
Fecha: 25-07-2022
20225420590421

Página 2 de 2

Sea esta la oportunidad para manifestarle la disposición de esta administración en estar atenta a cualquier requerimiento, información, aclaración y/o alcance de sus solicitudes.

Cordialmente,

JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
Alcalde Local de San Cristóbal

Anexo 1: Registro Resultados Plan de Austeridad del Gasto Público
Anexo 2: Plan de Austeridad del Gasto Público Primer Semestre 2021-2022

Proyectó: Arcadio Sarmiento Ramirez- CPS 022-2022 Promotor de Calidad ALSC
Proyectó: Gilza Johanna Vega- CPS 124-2022 Referente Piga ALSC
Revisó: Lynda Blair Ramirez Escamilla-Profesional especializado 222-24 AGDL

Copia:
jarodriguezr@shd.gov.co
radicacion_virtual@shd.gov.co
mgarciab@shd.gov.co

